



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

COLMENAR DE OREJA

CONTRATACIÓN

Habiendo quedado desierto el concurso público para la gestión del Centro de Mayores-Casino publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 92, de fecha 19 de abril de 2017, y de conformidad con la cláusula decimonovena del condicionado, se abre un plazo adicional de un año mediante bandos municipales mensuales para solicitar la adjudicación.

En Colmenar de Oreja, a 19 de septiembre de 2018.—El alcalde, Francisco José García Paredes.

(01/30.829/17)

